

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 25
Extranjero, semestre	18
Número suelta	5
Número atrasado	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez, 10**  
 Teléfono núm. 414  
 (No se devuelven los originales).  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA



## PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### ANUNCIOS

En primera plana...  
 En segunda plana...  
 En tercera plana (sección anuncios)...  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 En aquellas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

## Consecuencia lógica

Por si una esperanza remota de duda pudiéramos abrigar sobre la trascendencia inmensa de las declaraciones de las juntas de defensa militares, las últimas noticias confirman plenamente la autenticidad de los documentos publicados por la prensa. Ya no se trata de un motivo de malestar, de disección interna, de disgusto, sino de una acusación palmaria contra la ineptitud de los Gobiernos que rigen tristemente los destinos de España. Y ha nacido necesidad un organismo del Estado, un instituto armado en pleno hasta el día, ajeno a los trapicheos de las bandas, a la podre dumbre de las fracciones que monopolizan el cotarro, acudir al país y en la tribuna pública acusar enérgicamente a los que torpemente lanzaron al ejército a una lucha civil, quizás preparada para impopularizar su magisterio honorable.

¿Qué va a pasar en esta pobre España entregada hace ya lustros a la dirección de unos hombres intrigados en pueriles zarabandas y desdeñosos para los más altos problemas del porvenir de la nación?

Jamás en el curso de nuestra historia se ha producido un movimiento más hondo; una crisis transcendental una liquidación de valores tan absoluta. ¡Ah! ¿pues qué creían los desaprensivos, los de la farsa, que con un pueblo se puede jugar impunemente, pero jugando a descajarlo, a triturar sus focos vitales con un mohín de desprecio para los más supremos intereses?

La actitud del ejército implica la explosión de un dique social contenido por el pudor, por la hidalguía, por la disciplina, reventando a fuerza de sufrir las pretericiones de los hombres de Gobierno que han usado de los institutos públicos no para el bien de España, sino para amparar los excesos de sus secuaces. Hora es de que se liquiden las deudas nacionales. Venimos gritando, los españoles inadaptados a la pantomima, que era de una tristeza sangrante la comedia de la raza. Que el ejército español, constituido por elementos fuertes, sanos, gloriosos restos de aquella leyenda de bizarría y de valor, sucumbiera incapacitado para la defensa suprema del país, vergonzosamente preterido por las dádivas oficiales. Que habían huido del solar viejo y venerable las rancias tradiciones de hidalguía y de caballerosidad en todas las funciones ciudadanas y era convertido el pueblo en un mercado escandaloso donde se compraba la conciencia española. Que estaban desatendidos los problemas más esenciales de la economía pública, languideciendo las fuentes agrarias, rotas las energías productoras y joyantes, si, la pléyade de acaparadores y agiotistas que comerciaron con el hambre nacional.

De modo que justa es la hora solemne de los balances de cuentas. Cuando en todos los pueblos se revisaban los valores sociales, en la pira monstruosa que asola a Europa, no podía España, encastillada en su neutralidad dejar de recibir el influjo de este movimiento renovador de los destinos del mundo.

DE MADRID

## LA SEMANA MÉDICA

### MOVIMIENTO CIENTÍFICO

Imposible dar una cuenta detallada en los pequeños moldes de una crónica de los actos más salientes acaecidos en Madrid durante la semana que acaba de finalizar.

El día 24, a las seis de la tarde, se inauguró en uno de los salones del Colegio de Médicos de la provincia el IV Congreso de Urología.

Presidió el acto el catedrático de Patología quirúrgica de esta facultad de Medicina, D. Rafael Mollá, el cual leyó un breve discurso dando la bienvenida a los asambleístas.

Pásose en seguida a discusión la primera ponencia oficial del Congreso, encargada al doctor Barragán y Bonet, que versaba sobre las «Infecciones portéti cas con exclusión de las blenorragias» siendo un estudio acabado por la concisión y detalles, que revelaba la cultura de este urólogo.

Fué ampliamente discutida.

El segundo tema oficial encomendado al doctor Bartina de Barcelona, se refería al tratamiento de los «tumores vesicales».

La autoridad y prestigio, congregaron gran cantidad de público, ávidos de escuchar la notable disertación de este ilustre catalán.

Muchos han sido los especialistas de provincias que han acudido al Congreso, habiendo tomado parte muy activa en la discusión de las ponencias oficiales los doctores D. Pedro Cifuentes y D. Fernando Miraved, secretario y tesorero respectivamente de la Asociación española de Urología.

Finalizado el Congreso, se reunieron los asambleístas en el restaurant de Caserra, donde se sirvió un espléndido banquete.

Haremos constar aquí nuestra gratitud, por las deferencias de que fuimos objeto por parte de todos los asistentes al Congreso, que me honraron invitándome a esta fraternal reunión, llevando la representación de la prensa científica de España.

El miércoles 25, la sociedad Ginecológica española, celebró su segunda sesión. El tema que se discutía era «Tratamiento quirúrgico de las peritonitis ginecológicas».

Sobre si era útil o no el desagüe a la mikulis, a las mujeres aporotmiradas sospechosas de ulterior peritoníticas, se entabló una viva discusión entre los grandes maestros de la ginecología doctores Cospedal y Becerro de Bengoa.

Ya, al dar cuenta de la sesión en la revista «Higia», nos ocupamos con más extensión del incidente—aun no terminado.—Nos parece muy extraño que un hombre de la fama tan bien cimentada cual la del cirujano del Hospital de la Princesa, concrete sus conclusiones en una estadística tan terrible. Para el doctor Cospedal, todas las enfermas afectas de procesos anxiales purulentos a quien ha habido que la para tomizar y dejar un desagüede gasa por abdomen han muerto. Nosotros, no queremos hacer comentarios, por ser su contrincante, nuestro maestro, y quien nos inició en esta especialidad, pero sí podemos decir, que en nuestros años de internado en las clínicas o enfermos particulares del doctor Becerro de Bengoa el Mikuliu, ha sido para todos, una excelente garanda y

autor de una relativa tranquilidad en los dos primeros días que siguen a estas grandes intervenciones abdominales.

¿Por qué habló así el Dr. Cospedal? ¿porque a él, no le dió nunca satisfactorios resultados el drenaje abdominal? ¿Pudiera haber sido una inconsciente mente defectuos técnica su causa? Veremos en la próxima sesión, si concreta de una manera más categórica.

A las nueve de la noche del día 26 y bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción Pública D. Rafael Antrá de celebró su sesión inaugural la Sociedad de Pediatría.

El discurso de apertura estaba encomendado al ilustre publicista Dr. Tolosa Satour (D. Manuel) el cual disertó sobre «Misión social de la Pediatría».

El discurso, fué, como todo lo que concibe este ilustre amigo, una obra maestra y con ello, creemos hacer su mejor elogio.

El Sr. Antrá agradeció el nombramiento hecho a su favor de socio de honor y les prometió ocuparse con detenimiento, de los asuntos, de esta agrupación científica.

Isidoro S. Figueroa.

### EN TOLEDO Y VALLADOLID

## Jura de la bandera

En la Academia de Infantería se ha celebrado la jura de la bandera por los alumnos recién ingresados.

La bandera que se presentaba a los alumnos es regalo de la Reina Victoria.

\*\*

También ayer en Valladolid, prestaron juramento de fidelidad a la bandera, los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Caballería.

### Las Juntas de defensa solo

aspiran a que se gobierne bien

El ABC de ayer publica una carta de un prestigioso jefe del ejército en que se contienen las categóricas afirmaciones siguientes:

«Estas Juntas han nacido no para entorpecer la marcha de la gobernación del Estado, sino para evitar los abusos del Poder. Estas Juntas, que no querrian inmiscuirse en la política, porque no se consideran capacitadas para la gobernación del Estado, solo quieren que se gobierne bien; que el Estado no sea coto cerrado para hijos y yernos de los potentados; que se cumplan las leyes; que deje de imperar el caciquismo.

¿Es esto rebeldi? ¿A estas aspiraciones se llama indisciplina? ¿No se puede gobernar cumpliendo las leyes y no a capricho de los poderosos?

El Ejército es el primero que velará por la disciplina; pero amparará y ayudará a todos los que, como él, «sientan sed y hambre de justicia».

Y coincidiendo con esto dice «La Correspondencia Militar».

«Esas Juntas y cuantos a ellas son adeptos, ansían más que nadie una normalidad absoluta en la vida nacional, que no rompieron ni imposibilitaron después ellos, y que saben bien que ha de basarse en un alojamiento absoluto de la situación en que se vieron obligadas a colocarse; normalidad que, como se hace constar en documentos publicados, en otros inéditos y en artículos

nuestros, ha de reconocer por base la mera aparición en las esferas de gobierno de un peder público, firme, que sea utilizado por hombres que den con su simple presencia al país entero una sensación efectiva de que la Patria va a poder gozar por fin, de la justicia que merece, de la moralidad que ansia y de la defensa nacional que necesita.

Obrar de otro modo fuera revelar intentos de ianmiscuirse en política, y ese propósito, lo hemos dicho una y cien veces, y lo repetimos hoy, no se alberga en el pecho de ningún militar español. Mas no pequemos por carta de más a estampar estas aseveraciones, y seámos permitido decir al emitirlas que si, contra lo que todos esperamos tras un vano intento reapareciera el engaño y se volviera a gobernar a país como hasta hoy, volveríamos a ver lo que hemos visto, volveríamos a oír lo que hemos oído».

## ABU ALAS

### Juicio por Jurados

El sábado terminó la vista de la causa instruida contra María Benito Robledo, ante el Juzgado de Arévalo, por el delito de falsificación, dictando el tribunal popular veredicto de culpabilidad, según el cual la sección de derecho sentenció condenando a la procesada a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

### SEÑALAMIENTOS

Días 30 y 31.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por delito de homicidio, contra Julián Díaz Yosa. Abogados, señores Rico y Amat, Procuradores, señores Fernández (M) y Pérez.

Themis.

## ECOS MILITARES

### Intendencia militar

**Destinos.**—Subintendente de primera, D. Pablo Jiménez Soler, a excedente en la tercera región.

Subintendentes de segunda: D. Ramón Maqueda, a jefe administrativo y de transportes y propiedades y director del Parque de Intendencia de Málaga; D. Mariano Santana, a excedente en la primera y en comisión a la sección de ajustes y liquidación de Cuerpos disueltos de Ejército; D. Julio González Martín, a excedente en la séptima región, y D. José Cobos, a idem en la segunda.

Mayores: D. Emilio San Martín, a jefe administrativo de la zona occidental de Melilla; D. Federico Ayaia y D. Emilio Cánovas, a las oficinas de Intendencia de la quinta región; D. Hermenegildo Bonis a las de la segunda; D. Vicente Tourné, a jefe administrativo de la zona oriental de Melilla; D. Manuel Romeo, a jefe administrativo de Cáceres, y don Rodolfo de la Rubia, a jefe administrativo de Alcázarquivir.

Oficiales primeros: D. Arturo Alonso, a depositario de caudales y efectos del Depósito de Intendencia de San Sebastián; D. Federico Rupérez, a la sexta Comandancia de tropas; D. Manuel Macías, a depositario de caudales del Parque de Intendencia de Valladolid y capitán de la séptima Comandancia de tropas; D. Domiciano Fernández García, a

excedente de la séptima región; D. José Calzada, a jefe del detall de los Parques de Intendencia y de campaña de Santa Cruz de Tenerife; D. Antonio Vázquez a las oficinas de Intendencia de Tenerife; D. José Moreno, a administrador del hospital militar, de La Coruña; D. José Sol, a jefe del detall y labores del Parque de Intendencia de Jaca; D. Manuel Pérez Conjuu, a excedente en la cuarta región; D. Ignacio Muñoz Recio, a la Comandancia de tropas de Larache; don Antonio García de Longoria, a las oficinas de Intendencia de la segunda región; D. Manuel Pérez Sánchez, a depositario de caudales de la Maestranza de Artillería de Sevilla; D. Eduardo Ortiz, a las oficinas de la Intendencia de la segunda región; D. José Bel, a las de la sexta; D. Cipriano Santodomingo, a encargado del Depósito de víveres del Rincón (Ceuta); D. Augusto Iserns Gisbert, a depositario de efectos del Parque de Intendencia de Tetuán; D. Manuel Seco Sánchez, D. Manuel Pineda Larra y don Francisco Goicoechea, a la Intendencia general militar, y D. Alberto Camba, a encargado del Depósito de Intendencia de Segovia.

Oficiales segundos: D. Simeón Martín Blázquez, a encargado de los servicios de Intendencia de Gijón, D. José Soto, administrador del hospital militar de Santofía; D. Manuel Fernández Martínez, a depositario de caudales y efectos del Parque de campañ de... manca; D. Luis Nieves, a jefe de labores del Parque de Intendencia y subalterno de la Comandancia de tropas de Melilla; D. Adrián Santos, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Juan Tudela y D. Francisco Antolín, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región; D. Fernando Martín López, a encargado de los depósitos de Reiffen y Restinga (Ceuta); D. Eloy Alonso López, a administrador del hospital militar de Algeciras; D. Rafael Pardo, a la octava Comandancia de tropas; D. Maximino Pérez, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Sevilla y subalterno de la segunda Comandancia; D. Benito Herrera Balaguer, a la Comandancia de tropas de Larache; D. Pedro Cascón, a encargado del Depósito y demás servicios de Intendencia de Ciudad Rodrigo y D. José Viscasillas, a las oficinas de Intendencia de la primera región.

Oficiales terceros: D. Luis Cabrera, a las oficinas de Intendencia de la primera región, y en comisión a la primera Comandancia de tropas; D. José Arrieta, a oficial de labores del Parque de Intendencia de Valladolid y subalterno de la séptima Comandancia; D. Manuel García Fuentes, a las oficinas de Intendencia de Baleares; D. Joaquín Vieyra, a depositario de efectos y caudales del depósito de armamento y de la Comandancia de Ingenieros de Jaca.

### Favores del Letradillo de Santa Teresa

**En Cantavacillo (Salamanca)**  
 Hace poco hemos tenido a una de mis niñas grave de una pulmonía. Uno de los días que peor estaba, se le ocurrió a la misma niña encomendarse a la Santita Sor María de Jesús y suplicó a su madre hiciera la novena para que la sanara. Desde el momento que se empezó la novena, la niña fué mejorando rápidamente, sin hacer caso de medicina. La Santita la ha curado, y agradecidos, deseamos se publique este favor para propagar más su devoción.—León Ortega.—23 VII 1917

*Soledad Quintanilla*  
*María de Jesús*

# EN PLENA CRISIS

Desde la tarde del sábado en que se tuvo noticia de la dimisión del Gobierno que presidía el Sr. Dato, es tema de todas las conversaciones despertando la mayor expectación la solución de una crisis de que la nación entera se halla pendiente para saber si es posible confiar en la regeneración de nuestra Patria.

Con avidez era esperada ayer en nuestra ciudad la Prensa de la Corte que nada de particular agregaba sobre este asunto a la amplia información que ya dimos en nuestro último número. En la de hoy no se hace sino comentar el momento actual y los antecedentes de que es lógica consecuencia y se da cuenta del desarrollo de las consultas hechas por S. M. a los personajes políticos de mayor altura.

El Rey después de oír el sábado último a los señores Groizard y Villanueva, presidente del Senado y Congreso respectivamente, llamó ayer a los señores Maura, González Besada y Conde de Romanones, por la mañana y por la tarde al ex presidente del Consejo señor García Prieto y al del Senado D. Joaquín Sánchez de Toca.

Se asegura que hoy irán también a Palacio los señores La Cierva, Weyler, Alba, Cambó y Azcárate.

Nadie se atreve ya predecir la solución de la actual crisis. Se insiste en suponer que es preciso formar un Gobierno de concentración que siendo de carácter liberal podía presidir el Sr. Villanueva y se cree que en tal caso este Gobierno, al presentar a estudio del Parlamento todos los asuntos de palpitante actualidad, podría abrir paso y dejar trillado el camino a un Gabinete de concentración monárquica, presidido por el señor Maura.

Esta solución era la que más se cotizaba la madrugada última.

Algunos han hablado de un Gabinete militar, presidido por el general Marina; pero esta solución tenía a última hora pocos o casi ningún adeptos.

El insigne estadista D. Antonio Maura ofreció a S. M. la exposición que copiamos por la excepcional importancia de las manifestaciones que en ella se contienen.

Dice así:

«Señor: Manifestaciones que hice otras veces me relevan ahora de exponer las que reputo orígenes del presente estado de cosas. Lo estimo confirmatorio de aquellos juicios, y si errase en esto habría que desoir, como ofuscado, mi consejo.

Con haberse estorbado años hace mi conato de que el Gobierno dirigiese y apremiase la reforma mediante una adaptación evolutiva de las existentes organizaciones políticas, quedó la enmienda diferida hasta que el achaque, agravándose, se hiciese insufrible.

De este modo, el trance de máximo desconcierto ha venido a coincidir con el instante en que habría sido más necesarias la fortaleza del Estado y su penetración íntima con el alma nacional.

Todavía cuando se hizo patente en junio último que el Poder público carecía del ascendiente en que consiste su nervio principal, quedó eludida la disyuntiva que el hecho consumado planteaba imperiosamente. El Ministerio que se formó, puesta aparte la calidad individual de las personas, entró a convivir con su propia destitución, no advirtió que con arbolarse las exterioridades aparentes de un Gobierno sobre el asierro vacío que debiera ocupar la autoridad, no se defendería el desmoronamiento y el conflicto se haría más áspero.

En el punto en que las cosas han llegado, los ministros habrán de desplegar iniciativas y asumir responsabilidades muy extraordinarias tanto para la gobernación interior, cuanto para analizar las contingencias de orden internacional. El caso es para que se alleguen todas las aportaciones del patriotismo que serán conciliables con el rigor y la firmeza de que la acción gubernativa ha menester siempre, ahora más que nunca. Juntamente se debe captar el apoyo

fervoroso de la parte grandísima de la nación que está distanciada de la vida oficial, descontenta y ansiosa de conseguir sin trastorno la enmienda, y aprovechar los elementos viriles que dentro de las agrupaciones tradicionales se esterilizan a causa del desarreglo orgánico de la vida política. A un tiempo mismo se ha de asentar según su traza definitiva, la base de una renovación que tan sólo se podrá operar persistiendo en el empeño sucesivos Gobiernos, y se han de obtener inmediatas obediencias, comenzando por la que debe ser fiadora de todas, plena y ejemplar.

Si esto no consiguiera, quienes no dejasen gobernar deberían encargarse del Gobierno, asumiendo todas las responsabilidades.—Madrid, 28 de octubre de 1917.—Antonio Maura.

El Sr. González Besada se mostró favorable a una solución que cuente con el concurso de las mayorías de las actuales Cortes.

El conde de Romanones resumió su consulta haciendo constar su creencia de que importa al bien público realizar todos los esfuerzos posibles por que la colaboración de un Gobierno apoyado por todos los sectores monárquicos de las Cortes y el Parlamento domine las actuales dificultades. Y si, contra su esperanza la vida de este Parlamento se hiciera imposible, ese Gobierno habría de acudir a la fuente de toda eficacia política, o sea a la opinión nacional, convocando elecciones generales en todas las provincias, previas las garantías necesarias de que en ellas se manifestaría, sin desviaciones ni eclipses, la voluntad del país.

El marqués de Alhucemas estima, que ningún hombre político puede decir, coe razón, que cuenta por sí solo con número suficiente de senadores y diputados para constituir una mayoría absoluta, dentro de las Cortes actuales, que le permita gobernar. Por ello no debe, no puede ser obstáculo para que se aspire a la convocatoria inmediata de las mismas, mediante la formación de un Gobierno que, apoyándose en el núcleo de la actual mayoría, tenga la representación de diversas fuerzas parlamentarias, coincidentes así en la reorganización del Ejército y política de la defensa nacional, para que la hora de la paz mundial nos encuentre en las condiciones debidas, como en el apasionamiento del país en estos días difíciles, plan de obras y auxilios a la agricultura, abrigando el propósito resuelto de hacer una política sana y de imponer el cumplimiento de las leyes.

En los momentos actuales, de honda preocupación para todos los españoles, no mereciendo serlo quienes no sientan su ánimo dispuesto al sacrificio, que fi mucho en que el patriotismo se imponga a todos, y en que si se llega a un concierto de voluntades para constituir el Gobierno que dejó indicado, todas las fuerzas coincidentes para formarlo se preocuparán más del programa que tratan de desarrollar que de la persona que haya de presidirlo.

Por mi parte, puede contar desde luego Vuestra Majestad con que estoy dispuesto a predicar con el ejemplo.»

### Un telegrama circular del ministerio de la Gobernación

Ayer recibió el digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Cacho el siguiente telegrama circular del Sr. Sánchez Guerra:

«Recibo telegrama de algunos Gobernadores en que muestran en vista de la crisis de que no tienen noticia sino por referencias particulares impaciencias por dejar sus cargos. sírvase V. S. mantenerse en el que desempeña y extremar su celo en el cumplimiento de sus deberes todos y de las instrucciones que tengo dictadas hasta que S. M. designe nuevo Gobierno, hecho de que dará oficial noticia y mi sucesor le indique la persona a quien ha de entregar el cargo.

Esta conducta es la que corresponde a la constante tradición del partido conservador y a nuestros deberes con la Patria y con el Rey.»

## La Filarmonía

Esta culta sociedad, firme en su constante labor por la divulgación del divino arte en sus varias manifestaciones, prepara para el próximo miércoles un magnífico concierto a cargo del joven violinista Cremencio Arrúe.

La directiva, en vista de los deseos manifestados por los filarmónicos en la favorable acogida que aquel culto auditorio supo dispensar a la meritisima labor del concertista vasco, le ha contratado nuevamente.

Los grandes éxitos obtenidos en los conciertos en que ha tomado parte recientemente y de quien ha hecho calurosos elogios la crítica musical, y el grato recuerdo que nos dejó el pasado mes de septiembre, avalado así su prestigio artístico, hace innecesaria nueva presentación del discípulo predilecto del maestro Hierro.

Arrúe correspondiendo amablemente a las merecidas deferencias que con él guarda la Filarmonía, ha incluido entre los manjares que constituyen el menú dos obras del insigne virtuoso navarro cuya fama se hizo mundial, de Pablo Sarasate, con cuya elección demuestra el concertista su exquisito gusto artístico y con su ejecución el dominio completo de tan difícil instrumento.

Del acompañamiento se ha encargado el ilustrado profesor Euseo Martín.

Ahora una súplica para la directiva interpretando los deseos de varios filarmónicos. Aun cuando éstos no desconocen que el trabajo del que acompaña es constante y fatigoso, desearían se incluyera en el programa algún número para piano en la seguridad de que habría de ser grato al auditorio oír ejecutar al hijo de Avila, al distinguido organista de la Catedral.

Con estos atractivos es de esperar que la sala del Consejo se vea llena de escogida concurrencia, ávida de escuchar y premiar con sus aplausos a los nobles artistas.

## NOTICIAS

La vecina de Mñosancho, Dominica García Zurdo, de 33 años, ha sido detenida por la benemérita, por haberla sorprendida acumulando trapos y papeles debajo de la puerta del pajar del vecino de dicho pueblo Nicomedes Gómez y encender una cerilla para prenderle fuego.

Interrogada sobre las causas que tenía para cometer tal hecho, manifestó que lo hacía por antiguos resentimientos.

Esclavinas de piel. Jesus Rodriguez.

Acompañado de su ayudante y del mayor de Intendencia, Sr. Olavarría, se encuentra en ésta, girando visita de inspección a la Academia de Intendencia, el jefe de la sección de instrucción del ministerio de la Guerra, General señor Riera.

FRUTERÍA JIMÉNEZ  
Uva Cheiva Melones de Arcila.

Mañana se cumple el aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Remedios Sánchez de Magdaleno, esposa de nuestro buen amigo D. Santiago.

Para conmemorar tan triste fecha se celebrarán misas de siete a nueve en la parroquia de San Juan.

Reiteramos nuestro pésame a su viudo e hijos.

Espárragos Trevijano  
Se prefieren a los frescos.

De Valladolid ha regresado el celoso Beneficiado maestro de ceremonias de la Catedral y querido amigo nuestro, don Julio Sampedro.

RETALES  
mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

## Anuncio

LA COOPERATIVA CIVICO MILITAR pone en conocimiento de los dueños y arrendatarios de montes, que desea adquirir, cisco y carbón de encina, de rama, de buena calidad, bien quemado, sin tierra y seco, puesto en el local de la sociedad, a razón de 13 kilos la fanega de cisco 11 y 1/2 kilos arroba de carbón, para el suministro de la misma durante el año, en partidas periódicas como mínimum de 1.000 fanegas de cisco en los meses de invierno y 900 arrobas de carbón en todos los meses.

Para detalles y ofertas pueden dirigirse al señor presidente de la sociedad, teniendo en el domicilio social las bases para este suministro, hasta el 15 de noviembre próximo.

En la tarde de hoy le ha sido administrado el Santo Viático a la virtuosa señora doña Nicolasa Larios, esposa de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico D. Juan de la Puente.

Deseamos muy vivamente el alivio de la distinguida enferma.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Las misas que se celebren en la parroquial iglesia de San Juan, mañana 30, a las siete, siete y media y ocho, y pasado 31, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita María del Carmen González Capitán Parro, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento el próximo 1.º de noviembre.

La familia ruega a cuantos por ovido involuntario no hubiesen recibido recordatorio, se den por invitados a tan piadosos actos.

En los concursos de tiro celebrados en San Sebastián y Santander, ha obtenido dos y nueve premios respectivamente nuestro muy querido amigo el bizarro capitán de Infantería, D. Fernando L. Beaubé, a quien enviamos nuestra felicitación por su triunfo.

Por jornadas ordinarias, en la mañana de ayer emprendieron su viaje de regreso a Madrid, los ingenieros militares que durante los días pasados efectuaron en esta población prácticas de alumbrado en campaña.

Adornos fantasía. Pablo San Segundo.

Para la Corte, después de permanecer la temporada veraniega en esta capital, ha salido el Magistrado de la Audiencia de Madrid, lmo. Sr. D. Ramón de las Cajigas, acompañado de su distinguida esposa e hija.

Idemso surtido de objetos para regalos Retojería y Platería Kaiser.

De Valladolid y con motivo de la repentina enfermedad que aqueja al digno juez de esta capital, D. Pablo Callejo, ha llegado el Catedrático de Derecho Natural y notable juriscnsulto, nuestro querido amigo, D. Eduardo Callejo.

La persona que haya perdido una medalla de plata con una cadenita, puede pasar a recogerla San Segundo 14, principal derecha.

De su viaje de novios, anoche regresaron a ésta, los señores de Vazquez López.

Apaches Renards. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Dia 28.  
Defunciones: Alejandro Hernández San Segundo.  
No hubo matrimonios ni nacimientos.

A Madrid ha regresado el Excmo. señor D. Fr. Bernardino Nozalada, arzobispo dimisionario de Valencia, acompañado del virtuoso dominico R. P. Manuel Moreno.

Para asistir a una fiesta de familia ha salido para Toro el respetable y celoso cura párroco de San Pedro, querido amigo nuestro, D. Miguel Pérez Alfageme.

Una importante Casa francesa parece ser que trata de comprar por 32 millones de marcos, una mina de carbón en Asturias.

«El Debate» llama la atención del Gobierno sobre tan delicado asunto.

En Madrid ha fallecido el cumplidísimo caballero y católico ferviente D. Manuel de Meigar, hermano de nuestro inolvidable amigo el excelentísimo señor Marqués de Canales de Chozas.

A la ilustre y distinguida familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

Recaudado por consumos, 81579 pesetas.

Se encuentra repuesto de la indisposición catarral sufrida estos días, el respetable Vicario general del obispado y Deán de la S. I. C., lmo. Sr. D. Isidro Castelo.

Mucho lo celebramos.

La culta sociedad «Filarmonía Abulense» está ya preparando las solemnidades religiosas y artística conque el próximo día 22 obsequiará a su patrona Santa Cecilia.

Una indisposición retiene en cama a nuestro buen amigo Sr. Callejo, digno Juez de Instrucción de este partido.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ya llegó el carburo. Aguirre.

Por los dependientes del Municipio se han llevado a cabo repesos de pan en los que ha sido decomisada gran cantidad de citado artículo falto de peso, que ha sido distribuido entre los asilados de la Casa de Misericordia y los reclusos del Correccional.

Ayer falleció en Madrid la virtuosa señora doña Rosa Dorda de Crespo, esposa de nuestro querido amigo y paisano, D. Santos Crespo.

A toda la distinguida familia de la finada hacemos presente la sincera expresión de nuestro profundo sentimiento.

Después de permanecer entre nosotros los meses de verano, hoy regresa a la Corte la señora doña Margarita Acosta, acompañada de su bellísima y simpática nieta Lolita.

En el Capítulo celebrado días pasados en Manila, ha sido nombrado Prior provincial de la del Santísimo Rosario de Dominicos el virtuoso e ilustrado padre Serapio Tamayo, quien actualmente desempeñaba el cargo de Rector en la Universidad de la capital del archipiélago filipino.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los vecinos de Casillas Pascual Carrasco Moreno y Julián Pericacho y los de Ríofrío Evaristo y Román Blanco, han sido denunciados ante el juzgado municipal de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) por hurtar uvas de unas viñas de los vecinos de dicho pueblo.

En la Junta Administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de D. Enrique González González, natural de Cebreros.

El ministro de Fomento someterá en breve a informe del Instituto de Reformas sociales la creación de un nuevo organismo que regule el intercambio de obreros con otras naciones, sólo en lo que afecta al Ministerio de Fomento, pues bajo el punto de vista diplomático, esta cuestión es sólo de competencia del ministro de Estado.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 28 (16 45.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.) and Price (76'10, 94'75, etc.)

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Vuelo de Dato a Palacio

Esta mañana a las diez y veinte llegó a Palacio el presidente dimisionario señor Dato.

Preguntado por los periodistas que juicio le merece el proceso de la crisis, D. Eduardo manifestó que él era el menos facultado para hacer comentarios sobre la actual situación.

Dijo que iba a ver a S. M. y que no sabía nada.

A las once y media terminó la conferencia con el Monarca.

Manifestaciones de Dato

A la salida del regio Alcázar conversó con los representantes de la prensa, que se agruparon a su alrededor. El señor Dato dijo que él estaba excluido completamente de volver por ahora a formar Gabinete. Negó que el Rey pensara llamar a otros políticos para consultarles y que lo único que haría sería volver a llamar a los señores consultados ayer para que ampliaran sus consultas.

Interrogado por un reporter si el primer político que llegara se encargaría de formar Gobierno contestó:

—¡Ah! eso no lo sé.

Aseguró que no creía que se constituyera un Consejo de Concentración porque fía en el patriotismo de todos.

Momentos después se despidió el Sr. Dato de los periodistas asegurando que él no sabía quién podría ser su sucesor y diciendo que acaso por la tarde volviera a Palacio para saber de labios de Su Majestad la resolución de la crisis.

Llegada del Sr. Sánchez Toca

A las doce de la mañana llegó al palacio de la Plaza de Oriente el ex presidente del Senado Sr. Sánchez Toca.

Los periodistas le salieron al encuentro dándole la enhorabuena, a la que respondía D. Joaquín que estaban engañados.

A las doce y cuarenta terminó su conferencia con el Monarca, manifestando que él se había limitado a ampliar la consulta que ayer emitió.

Los periodistas le rogaron que les dijera si él volvería hoy a Palacio, a lo que les contestó que sí y que si querían

saber más fueran a casa del Sr. Dato donde les darían más información.

Aseguró que acaso el Monarca llamará a algún prohombre político para que ampliare su consulta de ayer.

Inmediatamente el Sr. Sánchez Toca montó en su automóvil y se dirigió al domicilio del jefe del partido conservador.

¿Gabinete Maura?

La expectación que hay sobre la resolución de la crisis es grandísima.

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, donde se congregan todos los diputados y senadores que hay en Madrid, se hacen grandes comentarios.

La creencia general es que el señor Maura será el que se encargue de formar Gabinete.

El encargado de aunar voluntades

Manifestaciones del Sr. Sánchez Toca

Al salir de conferenciar el Sr. Sánchez Toca con el Sr. Dato fué interrogado por los periodistas, que marcharon a dicho sitio en busca de la información que les había prometido.

D. Joaquín que se mostró reservado dijo que había recibido el encargo de aunar voluntades para tratar de formar un Gabinete de concentración.

También afirmó que el presidente del Consejo que forme no será él.

Como algún reporter pusiera en duda sus palabras respecto al último punto el Sr. Sánchez Toca contestó:

—Eso cree Ud.

Pretestando que tenía que hacer muchas visitas se despidió de los periodistas y marchó a casa del Sr. González Besada, después de afirmar que hoy a las cinco de la tarde volvería a Palacio D. Eduardo.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29 (17'30).

Sánchez Toca continúa sus gestiones

A casa de Maura

Desde casa del ex presidente del Congreso D. Augusto González Besada, marchó el Sr. Sánchez Toca a la del insigne estadista D. Antonio Maura Montaner con quien celebró una extensa conferencia.

A la terminación manifestó D. Joaquín que había visto en D. Antonio un gran deseo de que se normalizara la actual situación.

Dijo que había informado al señor Maura de lo que había tratado con don Alfonso.

Preguntado por un periodista qué clase de concentración era lo que pensaba hacer, si concentración monárquica, conservadora, liberal o parlamentaria, contestó que solo monárquica.

Aseguró que piensa visitar a los prohombres del partido liberal, a los del regionalista y hasta a los del reformista insistiendo una vez más en que él no formaría gabinete.

Los periodistas le dijeron que era difícil poner de acuerdo a los políticos, a lo que contestó:

—Por lo menos haremos lo que podamos.

Los periodistas y Maura

Después de marchar el Sr. Sánchez Guerra un grupo de periodistas visitó a D. Antonio para obtener de él algunas manifestaciones.

El Sr. Maura que recibió amablemente a los periodistas se mostró muy reservado y no dijo nada digno de mención, porque a cada pregunta que le hacían contestaba que no tenía nada que manifestar.

Lo que dice un regionalista

Esta tarde unos periodistas se encontraron con el diputado regionalista señor Ventosa a quien interrogaron sobre el desarrollo de la crisis.

El diputado catalán se limitó a decir que sabía que el Sr. Sánchez Toca había sido encargado de hacer gestiones para tratar de formar un Gobierno de concentración.

Como un periodista le dijera que también pensaba D. Joaquín visitar a los regionalistas, el Sr. Ventosa sonriendo contestó:

—Veremos a ver si consigue poner de acuerdo a los regionalistas.

El Rey de paseo

A las cuatro de la tarde ha salido de paseo D. Alfonso, quien se dice que regresará pronto porque tiene que recibir a las cinco al jefe del Gobierno dimisionario.

También se asegura que a las cinco y media volverá a Palacio el Sr. Sánchez Toca para dar cuenta al Rey del resultado de sus gestiones.

Se supone que esta misma tarde quedará resuelta la crisis.

DE BARCELONA

El mensaje de los militares al Rey

Comunican de la ciudad condal que se asegura que el mensaje que piensan entregar al Rey, ha salido ya para Madrid.

Se ignora por completo el texto de documento, pero se afirma que en él se trata de la situación actual, de los males que la motivan y los remedios radicales que se pueden poner en práctica.

El documento dicen que está redactado dentro de la mayor obediencia y respeto a los principios de autoridad

La Compañía del Norte y los obreros expulsados

Dicen de Barcelona que el Director general de la Compañía del Norte ha enviado una comunicación al alcalde de Manresa contestando a un telegrama del mismo sobre la admisión de los obreros despedidos como resultado de la última huelga en la que asegura que la es completamente imposible a la Compañía volver a admitir a los despedidos.

Llegada de carbón

Después de estar dos meses retenido en un puerto de la costa asturiana ayer llegó a la ciudad condal el vapor «Serra» con tres mil ciento toneladas de carbón.

Prensa Asociada.

Unica perfumería AGUAS NIVEALES SAN SEGUNDO 22 Casa fundada en 1880.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Maries. Santos Saturnino, Maximo, Claudio, German y Gerardo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del rosario. Por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, rosario, ejercicio a mi y oficio divino son de la Feria con rito simple y color verde.

UNION MERCANTIL

Avila 27 de octubre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 72 reales las 94 libras. Centeno a 53 id. la fanega. Cebada a 48 id., id.

HARINAS

Marca Armino a 52 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 51 id. id. Idem Cisne a 50 id. id. Idem Marfil a 49 id. id. Idem Plata a 48 id. id. Idem Familias 45 id. id.

SALVADOS

H. rinilla a 34 pesetas los 100 kilos. Tercerilla a 31 id., id. Cuarta a 27 id., id. Comidilla a 25 id., id. Hoja a 25 id., id.

En la fábrica de Santa Ferens.

FRIGOS

Trigo 72 reales fanega. Centeno a 52 id., id. Algarrobas a 56 id. id. Cebada a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 53 pesetas los 100 kilos. T. T. a 52 id. id. T. a 50 id. id. S. a 49 id. id. S. a 48 id. id.

PIENSOS

Tercera baja a 30 pesetas los 100 kilos. Tipo N. a 27 id. id. Idem S. a 25 id. id. Idem id. id. C. a 25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARABIO 27.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 72 reales las 94 libras, 41'61 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 52 reales las 96 libras 32'90 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 47 a 48 reales las 70 libras 36'24-37'20 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 55 a 56 reales las 94 libras 31'80-32'80 pesetas los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 8'00 fanegas vendiéndose de 70 a 71 reales fanega. Cebada 150 de 49 a 50 id. Centeno 100 de 52 a 53 id. Algarrobas 300 de 55 a 56 id. Guisantes 400 de 55 a 56. Harina de 1.ª a 24 rs. arroba. Idem de 2.ª a 23 id. id. Idem de 3.ª a 22 id. id. Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega. Pagan a 71 y 72. Compras animadas y sostenidas. Tiempo muy bueno primaveral. Aspecto de los campos avanzando en la sementera yendo muy adelantada en esta localidad. El mercado de hoy debido al buen tiempo que disfrutamos ha estado bastante concurrido, presentándose regular número de fanegas de grano que se vendieron con animación a los precios anotados.

Arenas de San Pedro 27.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Trigo a 18 pesetas los 55 litros. Harina de trigo a 5'95 id., los 11'5 kilogramos. Cebada a 12'50 id, los 55 litros. Vino desde 4'50 id., los 16 id. (este año escasea).

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID En Avila, el día 10 de cada mes, Hotel Ingles.

SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales. Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

S LLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno Callicida eficaz, 60 céntimos frasco. Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco. Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja. Continúo sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

PAPEL TANGLEFOOT-CAZA MOSCAS Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora Bote metálico 25 céntimos Calle de Tomás Pérez, 5.—Drogas y Perfumería

12

13

23

23

## SECCION DE ANUNCIOS

# Don Fernando Soldevilla y Ruiz,

*Jefe de Administración civil de primera clase y Oficial Mayor de la Comisaría General de Seguros.*

CERTIFICO: Que la Sociedad Anónima de Seguros de ganados y pedriscos denominada **La Agrícola Española**, no está ni ha estado nunca en liquidación, sino que por el contrario, opera con perfecta regularidad con la satisfacción y el beneplácito de esta **Comisaría General de Seguros** y sin que figure ninguna reclamación o queja formulada por ningún asegurado.

Lo que para desvanecer ciertos errores propalados por agentes enemigos de la citada compañía certifico en Madrid a diez de octubre de 1917.

Hay un timbre que dice:

«Comisaría General de Seguros, 10 Octb. 1917. Saldada 1595.»

Hay un timbre de 2 Ptas.

V.º B.º

El Comisario General,  
**S. Luis.**

Firmado,

**F. Soldevilla.**

Es copia literal del original.

LA UNIVERSAL

Gran industria de militar y paisano

DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reges Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 25 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Militares trajes y uniformes militares.

Pelo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reges Católicos.—4.

**Eugenio Martín Gil**

El Diario de Avila

Se vende en

**ARÉVALO**

en la Administración de Loterías.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

**JOSE CABRILLO MAYOR**

[Avenida del Miral número 1, Salamanca]

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, equitana y entretalle. También se construyen cabsas o yugos por el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cajinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del exacto resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: FP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualocho, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Matagorda, 400 idem; Solesancho, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Boboys, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Quierre-Muñoz, 370 idem; Martinuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchibajón, 30 idem; Pontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropeza, una de 176 idem para Terriño dos, una de 350 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176. Quedaría algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparatos propiedad de la casa.

PIDANSE CATALOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

Para anuncios baratos.

A. REYES MO...  
PUENCARRAL 18 y 19. Esquina de la Plaza...

**LA PROTEOFOSFATONA**

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorriillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los ocerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

**VINICULTORES!!!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFURO-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA. Almirante 19. MADRID.